



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

8261

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

LICENCIADA AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Dirección 13:10
de Transparencia
20/6/19

El que suscribe Regidor Edgar Oswaldo Báñales Orozco, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente de la Administración Municipal 2018-2021 de Tonalá Jalisco, con el debido respeto comparezco a:

EXPONER

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 fracción VI inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, presento para su publicación en el portal web oficial del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco, el segundo informe acerca de los trabajos realizados por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, celebradas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2019 dos mil diecinueve; lo cual se realiza al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

ÚNICO. – Se informa que durante el periodo que comprende del 01 primero de Enero al 31 treinta y uno de Marzo de 2019 dos mil diecinueve, la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, ha celebrado 3 tres sesiones de trabajo las cuales se detallan a continuación:



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Sesión No. 4

Ordinaria.

Fecha y Hora de Celebración: Viernes 25 veinticinco de Enero de 2019 dos mil diecinueve. 9:15 nueve horas con quince minutos.

Lugar: Sala adjunta a la Sala de Sesiones “Tonaltecas Ilustres”.

Regidores asistentes: Regidor Presidente Edgar Oswaldo Báñales Orozco, Vocal Regidor Ernesto Ángel Macías y Vocal Regidor Juan Manuel Pérez Suarez.

Asuntos tratados: Aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobación de primer informe trimestral de los trabajos realizados por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente. Aprobación de Asunto Vario a presentar por los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, ante el pleno del Ayuntamiento, el cual tiene por objeto instruir a la Dirección Municipal de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad para que en conjunto con la Jefatura del Rastro Municipal realicen e implementen un plan de acción inmediata que mitigue la contaminación emitida por el rastro municipal derivado del manejo inadecuado de los residuos.

Sesión No. 5

Conjunta

Fecha y Hora de Celebración: Jueves 28 veintiocho de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, en punto de las 10:00 diez horas.

Lugar: Sala adjunta a la Sala de Sesiones “Tonaltecas Ilustres”.

Regidores asistentes: Comisión Edilicia de Medio Ambiente.- Regidor Presidente Edgar Oswaldo Báñales Orozco, Vocal Regidor Alejandro Buenrostro Hernández, Vocal Regidor Francisco Martínez Gabriel, Vocal Regidor Juan Manuel Pérez Suarez. Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal.- Regidora Presidenta Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo. Vocal Regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez. Vocal Sindica María Mayra Violeta Velazco García. Vocal Regidor Catarino Olea Velázquez.



Asuntos tratados: En Conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal se aprueba el dictamen de Comisión mediante el cual se resuelve el turno 12/2018 que propone el estudio y análisis respecto a la viabilidad de implementación del uso de nuevas tecnologías en la prestación de servicio público municipal de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

Sesión No. 6

Ordinaria.

Fecha y Hora de Celebración: Jueves 21 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve, en punto de las 10:00 diez horas.

Lugar: Sala adjunta a la Sala de Sesiones “Tonaltecas Ilustres”.

Regidores asistentes: Regidor Presidente Edgar Oswaldo Bañailes Orozco, Vocal Regidor José Francisco Martínez Gabriel, Vocal Regidor Juan Manuel Pérez Suarez.

Asuntos tratados: Aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobación del dictamen de Comisión que resuelve el turno a Comisión número 27/2018 que propone la creación del Reglamento para la Protección Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio de Tonalá Jalisco.

Para la aprobación del Reglamento para la Protección Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio de Tonalá Jalisco, se realizaron tres mesas de trabajo los días 21 veintiuno y 25 veinticinco de Enero así como 18 dieciocho de Febrero de 2019 dos mil diecinueve.

A la fecha de celebración de la sesión del mes de Marzo de 2019 dos mil diecinueve, fueron recibidos por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente los turnos a comisión siguientes:



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

- Turno a Comisión 111/2019.- Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Tonalá Jalisco para la administración municipal 2018-2021.
- Turno a Comisión 112/2019.- Programa Municipal Contra la Mitigación del Cambio Climático de Tonalá Jalisco.
- Turno a Comisión 172/2019.- Adicionar el artículo 3 bis al Reglamento de Comercio para el Municipio de Tonalá Jalisco, para prohibir la distribución de plásticos desechables.
- Turno a Comisión 203/2019.- Celebrar convenio de colaboración para la donación de árboles y realizar campañas de reforestación en el Municipio de Tonalá Jalisco.
- Turno a Comisión 204/2019.- Realice las adecuaciones presupuestales necesarias para que, en el Municipio de Tonalá Jalisco, se implemente el programa denominado Sistema de Bicicleta Pública. (MiBici)
-

Los cuales ya se encuentran en estudio por parte de la Comisión.

En razón de lo anterior, de la manera más atenta le

SOLICITO

ÚNICO. - Se nos tenga en tiempo y forma, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, rindiendo el segundo informe trimestral de los trabajos de la Comisión que presido.

ATENTAMENTE
Tonalá Jalisco, a 11 de Marzo de 2019

ABOGADO EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

